

INFORME DE GESTIÓN

Nombre profesional	Licet Estefanía Huichamán Opazo.
Mes	Enero

A continuación, se presenta el resumen de actividades semanales del mes.

SEMANA DEL 29 DE DICIEMBRE AL 02 DE ENERO 2026	
Actividad	Verificación
Se realizó comunicación, seguimiento y coordinación con las familias usuarias del programa, con el propósito de retomar el vínculo profesional, informar sobre la continuidad de las intervenciones y reorganizar las sesiones de acompañamiento tras el período de fiestas de fin de año, asegurando la permanencia de las familias en el proceso de intervención.	Archivo en dependencias de oficina.
Se remitió oficio de medida de protección a favor de un NNA a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, en atención a antecedentes relevados durante la sesión de ingreso, en la cual la profesional que suscribe tomó conocimiento de hechos que podrían constituir una afectación al desarrollo integral y a la integridad del niño, conforme a lo referido por la usuaria, activando los protocolos institucionales de resguardo de derechos.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se estableció contacto y coordinación con la Casa de la Mujer de la comuna de Villa Alegre, con la finalidad de gestionar el ingreso de la usuaria al dispositivo, fortalecer el acompañamiento psicosocial y promover acciones de protección integrales mediante el trabajo articulado en red, favoreciendo un abordaje intersectorial de la situación.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se realizó el ingreso, revisión y actualización de las pautas de salida en el registro de la carpeta en línea correspondiente a los ejecutores del Componente Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, dando cumplimiento a los requerimientos administrativos y técnicos establecidos por el programa.	Archivo en dependencias de la oficina, se adjunta pantallazo de la plataforma.

Se llevó a cabo la sesión de ingreso al programa de una nueva usuaria, captada mediante demanda espontánea, instancia en la cual se realizó la acogida inicial, levantamiento de antecedentes relevantes y explicación de los objetivos y lineamientos del proceso de intervención	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se efectuaron de manera sistemática los registros de intervención correspondientes a las usuarias recientemente incorporadas, así como los registros de término de intervención de aquellos casos que finalizaron su proceso durante el período informado, asegurando la trazabilidad y respaldo de las acciones realizadas.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
<u>SEMANA DEL 05 AL 09 DE ENERO 2026</u>	
Actividad	Verificación
Se llevó a cabo coordinación con Chris Cancino, trabajadora social de la Línea de Representación Jurídica Especializada " <i>La Niñez y Adolescencia se Defiende</i> ", instancia en la cual se abordaron estrategias para la difusión del programa y se analizó el caso asociado a una medida de protección vigente, generando orientaciones, sugerencias técnicas y líneas de acción para su abordaje intersectorial.	Ver correo electrónico.
Se redactó y envió correo electrónico a consejera técnica del Tribunal de Familia de San Javier, con la finalidad de establecer alianzas de trabajo y fortalecer los canales de derivación para la atención de usuarias de la comuna de Villa Alegre, promoviendo la articulación con el sistema judicial.	Ver correo electrónico.
Se realizó reunión de coordinación con la contraparte municipal, Sra. Yassna Puentes Vergara, con el objetivo de abordar aspectos operativos del programa, revisar avances de ejecución y definir estrategias de difusión territorial orientadas a fortalecer el acceso de las familias al programa.	Ver acta de coordinación.
Se sostuvo reunión de coordinación con el equipo profesional de la Oficina Local de la Niñez, con la finalidad de revisar casos susceptibles de derivación al programa y coordinar acciones conjuntas en el marco de la implementación de la escuela de verano, favoreciendo el trabajo colaborativo en red.	Ver acta de coordinación.
Se llevó a cabo la sesión número uno con usuaria del programa, instancia en la cual se definió la conducta	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de

objetivo correspondiente a la línea base de monitoreo, de acuerdo con la metodología del Programa Triple P, estableciendo criterios iniciales para el seguimiento y evaluación del proceso de intervención.	confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se realizó solicitud formal de los inventarios correspondientes al equipamiento de mobiliario y bienes informáticos del programa, con el propósito de adjuntarlos al informe de avance técnico requerido por la plataforma SIGEC, dando cumplimiento a los requerimientos administrativos vigentes.	Ver inventario adjunto.
Se desarrolló la sesión número tres con usuaria del programa, con la finalidad de revisar el monitoreo del plan de parentalidad, reforzar la comprensión de las tareas asignadas y coordinar la fecha de la sesión de seguimiento, favoreciendo la adherencia al proceso de intervención.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se realizó coordinación con el encargado de comunicaciones, Sr. Dante Valdés, con el objetivo de evaluar estrategias de difusión del programa y gestionar la grabación de un testimonio de una usuaria próxima a egresar, como acción de visibilización y fortalecimiento del programa a nivel comunal.	Ver acta de coordinación adjunta.
Se participó en reunión de asistencia técnica para el abordaje de casos complejos, realizada por profesionales de la Seremi del Subsistema Chile Crece Contigo, instancia orientada a la revisión técnica, orientación metodológica y fortalecimiento de las intervenciones en situaciones de alta complejidad.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se llevó a cabo la sesión número dos con usuaria del programa, con la finalidad de desarrollar el plan de parentalidad, compartir los resultados obtenidos a partir de diversas fuentes de información (entrevista, monitoreo y cuestionarios), definir metas, escalas de logro y asignar tareas específicas para la implementación del plan.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
SEMANA DEL 12 AL 16 DE ENERO 2026	
Actividad	Verificación
Se participó en la reunión grupal de apoyo a la implementación dirigida a comunas nuevas, junto al consultor de implementación César Aranda Araya, instancia orientada a resolver dudas técnicas, reforzar	Copia de correo electrónico que, tiene adjunto el link de conexión.

<p>lineamientos metodológicos y fortalecer la correcta ejecución del Programa Triple P en el territorio.</p>	
<p>Se realizó atención a usuaria proveniente de Atención Primaria, extensión adolescente, con la finalidad de efectuar la sesión de ingreso al programa, de acuerdo con la metodología del Programa Triple P, incluyendo acogida inicial, levantamiento de antecedentes y explicación del proceso de intervención.</p>	<p>Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.</p>
<p>Se llevó a cabo la sesión número cuatro con usuaria del programa, instancia en la cual se aplicaron los cuestionarios PES y CSQ, procediendo al cierre del proceso de intervención conforme a los lineamientos metodológicos establecidos por el Programa Triple P.</p>	<p>Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.</p>
<p>Se confeccionó el informe de retroalimentación correspondiente a usuaria derivada desde la Oficina Local de la Niñez, el cual fue remitido al profesional gestor de casos, con el objetivo de informar resultados del proceso de intervención y fortalecer la continuidad del acompañamiento en red.</p>	<p>Copia de correo electrónico, el archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.</p>
<p>Se asistió a reunión técnica convocada por la Encargada Regional del Subsistema Chile Crece Contigo, Sra. Sabrina Canales Flores, instancia en la cual se expusieron y clarificaron los procedimientos para el enrolamiento temporal de niños, niñas y adolescentes migrantes, fortaleciendo la correcta aplicación de la normativa vigente.</p>	<p>Copia del correo electrónico que contiene el link de conexión.</p>
<p>Se realizó reunión de coordinación con la contraparte municipal, Sra. Yassna Puentes Vergara, con la finalidad de evaluar las estrategias de difusión del programa y coordinar acciones conjuntas con otros programas municipales, promoviendo un trabajo articulado a nivel comunal.</p>	<p>Ver acta de coordinación.</p>
<p>Se efectuó visita domiciliaria a usuaria del programa, con el objetivo de desarrollar la sesión número dos, orientada a la elaboración del plan de parentalidad, la devolución de resultados obtenidos a partir de distintas fuentes de información (entrevista, monitoreo y cuestionarios), definición de metas, escalas de logro y asignación de tareas para la implementación del plan.</p>	<p>Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.</p>
<p>Se participó en sesión de apoyo a la implementación del programa correspondiente a la comuna de Villa Alegre, junto al consultor de implementación Triple P, César Aranda Araya, enfocada en el</p>	<p>Copia del correo electrónico que contiene el link de conexión.</p>

acompañamiento técnico y la mejora continua de la ejecución programática.	
Se participó en sesión de apoyo entre colegas (SAC) del Programa Triple P, instancia destinada al intercambio de experiencias, resolución de dudas técnicas y fortalecimiento de las competencias profesionales en la intervención con familias.	Copia del correo electrónico que contiene el link de conexión.
Se sostuvo reunión colaborativa con el coordinador del Programa de Apoyo a la Crianza de la comuna de San Rafael, con la finalidad de intercambiar experiencias, buenas prácticas y acciones posibles para la ejecución del programa durante la temporada estival.	Copia del correo electrónico que contiene el link de conexión.
Se realizó coordinación con la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), con el objetivo de presentar el Programa Triple P como oferta de apoyo a la parentalidad para empresas de la comuna, fortaleciendo la difusión y el alcance del programa en el ámbito laboral.	Ver acta de coordinación.
SEMANA DEL 19 AL 23 DE ENERO 2026	
Actividad	Verificación
Se gestionó la recopilación y formalización de las firmas correspondientes a la contraparte municipal, Sra. Yassna Puentes Vergara; a la directora de DIDECO, Sra. Consuelo Garrido Muñoz; y al Alcalde de la comuna, Sr. Arturo Palma Vilches, con la finalidad de remitir el primer informe técnico del programa, mediante oficio, a la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule.	Copia disponible del informe en dependencias de la oficina.
Se elaboró informe de retroalimentación correspondiente a usuaria derivada desde la Oficina Local de la Niñez, con el objetivo de informar los avances, resultados y observaciones relevantes del proceso de intervención, favoreciendo la continuidad del acompañamiento en red.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Se participó en reunión de capacitación relativa al uso y actualización de la plataforma SIGEC 2.0, instancia orientada a fortalecer las competencias técnicas para el adecuado registro, seguimiento y reporte de información del programa.	Copia del correo electrónico que contiene el link de conexión.
Se realizó difusión del Programa Triple P a los programas de Familias y Habitabilidad dependientes de DIDECO, con la finalidad de dar a conocer los	Acta de coordinación.

lineamientos del programa, promover derivaciones oportunas y fortalecer el trabajo interprogramático a nivel comunal.	
Se llevó a cabo sesión de ingreso con usuaria derivada desde la Oficina Local de la Niñez, instancia en la cual se aplicaron los instrumentos correspondientes a la Encuesta de Experiencia de Parentalidad, formulario de entrevista de admisión Triple P y pauta de evaluación de riesgos biopsicosociales, en el marco del Componente Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales.	Archivo en dependencias de oficina, por criterios de confiabilidad no se adjunta al presente informe.
Orden y embalaje de mobiliario de la oficina para traslado a dependencias ubicadas en Avenida Francisco Antonio Encina #540.	Ver fotografías anexas.
Orden, limpieza e instalación de mobiliario en las nuevas dependencias del Programa, ubicadas en Avenida Francisco Antonio Encina #540, Oficina N°11	Ver fotografías anexas.

LICET ESTEFANÍA HUICHAMÁN OPAZO.